

Las exigencias de UGT dan sus frutos

18 de julio de 2019.- Desde hace meses, estamos reivindicando a la Dirección de la empresa la falta de personal en todos los colectivos, hecho que estaba provocando una dramática situación que afectaba directamente a los trabajadores y trabajadoras del Grupo RENFE.

Como consecuencia de ello, durante el día de hoy nos han comunicado la intención de generar **60 nuevos puestos de trabajo de Operadores Comerciales de Ingreso N2**, quienes serán contratados de la lista procedente de la OPE 2019.

Asimismo, tenemos constancia de que próximamente **se publicará una convocatoria Interministerial** procedente del Ministerio de Defensa de la que podrán formar parte del Grupo RENFE en torno a **60 trabajadores**. Dicho personal se distribuirá entre los colectivos de Comercial y Fabricación y Mantenimiento, sin suponer ningún tipo de consumo procedente de la tasa de reposición.

Igualmente, la Dirección de la empresa nos ha trasladado su intención de efectuar una petición tanto al Ministerio de Hacienda como al Ministerio de Fomento, solicitando un **incremento aún por determinar de plantilla** que superaría la tasa de reposición aprobada hasta el momento.

No obstante, **aún quedaría pendiente la incorporación de alrededor de 45 ingresos para el colectivo de Cuadros Técnicos y Técnicos**, hecho que completaría la necesaria tasa de reposición, ya que ésta repercute en el equilibrio para el buen funcionamiento de la empresa.

Desde UGT valoramos positivamente estas nuevas acciones, puesto que suponen posicionar al Grupo RENFE como una empresa competitiva ante el nuevo reto al que tenemos que hacer frente con la liberalización durante los próximos años. A pesar de estas actuaciones, desde este sindicato no nos cansaremos de requerir empleo para **garantizar el futuro** y la **viabilidad de la empresa** y, en consonancia, salvaguardar el **bienestar de los trabajadores y trabajadoras**.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**

